







203  
COPIA

7/19312

CODIGO NUMÉRICO: 2013.13.08.04.P7762

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR BERNARDO JAMES ENRICO GARCIA LOPEZ; A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES JULIO PATRICIO ZABALA AGUILAR Y NORA CECILIA ROMERO ROMERO.-

CUANTIA: US \$ 80,525.30

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes tres de diciembre del año dos mil trece, ante mi, **Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR", el señor BERNARDO JAMES ENRICO GARCIA LOPEZ, de estado civil soltero, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía números uno tres cero tres cero nueve tres ocho siete guión cuatro, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como documentos habilitantes. El Vendedor es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORES", los cónyuges señores **JULIO PATRICIO ZABALA AGUILAR** y **NORA CECILIA ROMERO ROMERO**, casados entre sí, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus tédulas de ciudadanía números uno siete cero cuatro cero cinco dos tres cuatro guión siete; y, cero nueve cero nueve tres uno cuatro tres nueve guión cinco,

Notaria Cuarta - Manta

*[Handwritten signature and date]*

respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agregó a esta escritura, como documentos habilitantes. Los Compradores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA**.- En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste **Compraventa**, al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: COMPARECIENTES**.- Comparecen, otorgan y suscriben por una parte, en calidad de "VENDEDOR", el señor **BERNARDO JAMES ENRICO GARCIA LOPEZ**, soltero, por sus propios derechos; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORES", los cónyuges señores **JULIO PATRICIO ZABALA AGUILAR** y **NORA CECILIA ROMERO ROMERO**, casados entre sí, por sus propios derechos. Los comparecientes son legalmente capaces para contratar y obligarse, en forma libre y voluntaria convienen y celebran esta escritura.

**SEGUNDA: ANTECEDENTES**.- Declara el Vendedor que es dueño y propietario de un predio ubicado en la parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE,**

nueve metros y lindera con la avenida ciento ocho; POR ATRÁS, cuatro metros y lindera con propiedad del señor Bolívar Delgado; POR EL COSTADO DERECHO, diecisiete metros y lindera con propiedad del señor Ernesto Mendoza; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, diecisiete metros y lindera con calle pública número ciento Ocho; y, la casa de tres plantas de hormigón armado edificado en el mismo terreno. Con una superficie total de CIENTO DIEZ METROS CUADRADOS, CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS. Este bien fue adquirido mediante escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta, el veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y cinco, inscrita el treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y cinco, en el Registro de la Propiedad del cantón Manta. **TERCERA: OBJETO.-** En virtud de lo expuesto, EL VENDEDOR, señor BERNARDO JAMES ENRICO GARCIA LOPEZ, tiene a bien dar en venta real, enajenación perpetua a favor de los cónyuges señores JULIO PATRICIO ZABALA AGUILAR y NORA CECILIA ROMERO ROMERO, el bien inmueble constituido de solar y una edificación de tres plantas de hormigón armado edificado sobre el mismo terreno, ubicado en Avenida Ciento Ocho, parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabí, con sus medidas y linderos iguales sin reservarse el vendedor nada para sí. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto, bajo los linderos ya determinados cualesquiera sea su

cabida. Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión del terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de la enajenante le corresponda o pudiera corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuando se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. La parte Vendedora por medio de este mismo instrumento tienen a bien expresar que se someten a los saneamientos y vicios redhibitorios de acuerdo con la ley. **QUINTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la suma de OCHENTA MIL QUINIENTOS VEINTICINCO 30/100 DÓLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora, sin opción por este instrumento a reclamos posteriores de ninguna índole. Declara además la parte vendedora que el inmueble materia del presente contrato de compraventa se encuentra libre de gravamen, obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. Así mismo los vendedores expresan que por ser el precio de la presente venta justo y real, renuncian a los derechos que tiene por lesión enorme. **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte

vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO B. Registro Profesional número : dos mil uno del COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto **quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-** *G*

*G*  
Escritura Pública  
C.C. No. 130309387-4

*Bernardo James Enrico Garcia Lopez*

**BERNARDO JAMES ENRICO GARCIA LÓPEZ**

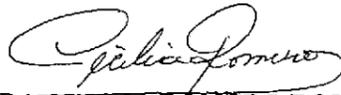
**C.C. No. 130309387-4**

Notaria Cuarta - Manta



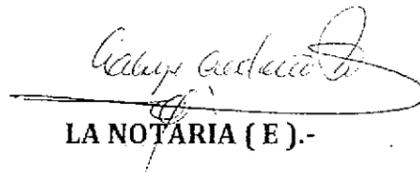
JULIO PATRICIO ZABALA AGUILAR

C.C. No. 170405234-7



NORA CECILIA ROMERO ROMERO

C.C. No. 090931439-5



LA NOTARIA (E).-



Notaria Cuarta - Manta



Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

0030032

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: :  
NOMBRES : GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRIQUE  
RAZÓN SOCIAL: AVENIDA 108 S/N.  
DIRECCIÓN :

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALUO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 277534  
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L  
FECHA DE PAGO: 27/11/2013 11:30:06

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Martes, 25 de febrero de 2014  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL CLIENTE

*[Handwritten signature and stamp]*

7762



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manabí**  
 RUC: 1360000980001  
 Dirección: Av. 9ta. y Calle 9 - Telf: 2611-478 / 2611-477

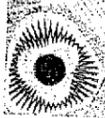
# TITULO DE CREDITO No. 000214651

OBSERVACION: Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANITA de la parroquia TARQUI

C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO N°
	GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES	AVENIDA 108 TARQUI	2-03-02-01-000	110.50	80925.90	-108066	214651
	VENDEDOR						
	ALCABALAS Y ADICIONALES						
	CONCEPTO						
	Impuesto principal						
	Junta de Beneficencia de Guayaquil						
	TOTAL A PAGAR						
	VALOR PAGADO						
	SALDO						

EMISION: 11/29/2013 12:44 ROSARIO NIERA  
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANABÍ  
 Srta. ROSARIO NIERA  
 RECEPCION





Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
 Ruc: 13600090001 - Telf: 251-419-1261-417  
 Dirección Av. 4ta. y Calle 9

# TITULO DE CREDITO No. 000214652

OBSERVACION	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENIA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-03-02-01-000	110,50	83525,30	109087	214652

VENDEDOR		UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
	GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES	GASTOS ADMINISTRATIVOS	3,20
	ADQUIRIENTE	Impuesto Principal Compra-Venta	59,16
		TOTAL A PAGAR	59,16
1704052347	ZABALA AGUILAR JULIO PATRICO	VALOR PAGADO	59,16
		SALDO	0,00

EMISION: 11/29/2013 12:44 ROSARIO RIERA  
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
 DIRECCIÓN DE REGISTRO  
 Srta. Rosario Riera M.  
 DIRECTORA



11/29/2013 12:44  
 ROSARIO RIERA



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0088318

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES  
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 27 de noviembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE  
2030201000 AVENIDA 108 S/N  
Manta, veinte y siete de noviembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
Ing. Pablo Macías García  
TESORERO MUNICIPAL





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS**

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0108460

No. Certificación: 108460

**CERTIFICADO DE AVALÚO**

Fecha: 28 de noviembre de  
2013

No. Electrónico: 17114

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-03-02-01-000

Ubicado en: AVENIDA 108 TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 110,50 M2

1995  
\$ 227343

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7293,00
CONSTRUCCIÓN:	73232,30
	<u>80525,30</u>

Son: OCHENTA MIL QUINIENTOS VEINTICINCO DOLARES CON TREINTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

*[Firma]*  
Arq. Daniel Espín Sornoza  
Director de Avalúos, Catastros y Registros

805.25  
241.58  

---

1046.83  
59.16  

---

1105.99

Arq. Daniel Espín Sornoza  
Director de Avalúos, Catastros y Registros



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0061284

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION.  
perteneciente a GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES.  
ubicada AVENIDA 108 TARQUI.  
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad  
de \$80525.30 OCHENTA MIL QUINIENTOS VEINTI CINCO 30/100 CENTAVOS  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

JMOREIRA

Manta, de del 20

29 NOVIEMBRE

ING. ERIKA PAZMIÑO

Director Financiero Municipal




 CIUDADANIA 130309387-4  
 GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO  
 MANABI/JUNIN/JUNIN  
 06 ENERO 1958  
 092-0002 00076 M  
 MANABI/JUNIN  
 JUNIN 1958  


ECUATORIANA\*\*\*\*\* E333312222  
 SOLTERO  
 SECUNDARIA COMERCIANTE  
 EVANAN GARCIA  
 IDA LOPEZ  
 MANTA 07/12/2010  
 07/12/2022  
 REN 3440183  



 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013  
 043  
 043 - 0001 1303093874  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO  
 MANABI  
 PROVINCIA MANTA CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
 MANTA MANTA MANTA - PE  
 CANTÓN PARROQUIA ZONA  
 (J) PRESIDENTE DE LA JUNTA

(Faint vertical text, possibly a stamp or signature)



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEJ

EDULA DE IDENTIFICACIÓN N. 170405234-7

CEDULA DE CIUDADANÍA

PELLIDOS Y NOMBRES  
ZABALA AGUILAR JULIO PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO  
SANTA ELENA  
SAPINAS  
GALINAS

FECHA DE NACIMIENTO 1963-03-15

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

NORA CECILIA ROMERO ROMERO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR EMPLEADO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

FECHA DE EMISIÓN 2012-05-28

APellidos y Nombres del Padre  
ZABALA BOLIVAR

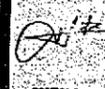
APellidos y Nombres de la Madre  
AGUILAR ESTELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
SAN CRISTOBAL  
2012-05-28

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2022-05-28

10048048

Director General





REPUBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 17 de Febrero del 2013

170405234-7 189-0017

ZABALA AGUILAR JULIO PATRICIO

QUINCHUA QUINCHUA

LA CONCEPCION AEROPUERTO

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DUPLICADO USD 1

DELEGACION PROVINCIAL DE GALAPAGOS 000

336433 21/10/2013 15:13:03





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40417

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *lunes, 20 de mayo de 2013*  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

Compraventa relacionada con un predio ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui, perteneciente al Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Nueve metros y lindera con la avenida ciento ocho. POR ATRÁS: Cuatro metros y lindera con propiedad del Sr. Bolívar Delgado. POR EL COSTADO DERECHO: Diecisiete metros y lindera con propiedad del Sr. Ernesto Mendoza, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecisiete metros y lindera con calle pública No. Ciento Ocho; y la casa de tres plantas de hormigón armado edificado en el mismo terreno. Con una Superficie total de CIENTO DIEZ METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N T O S

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.597 31/10/1995	1.054

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 1 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 31 de octubre de 1995  
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.054 - Folio Final: 1.055  
Número de Inscripción: 1.597 Número de Repertorio: 3.608  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de octubre de 1995  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un predio ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Con una Superficie total de CIENTO DIEZ METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03093874	García Lopez Bernardo James Enrico	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000068331	Cevallos Herrera Betty Maria	(Ninguno)	Manta-

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:19:11 del jueves, 21 de noviembre de 2013

A petición de: *Manuel Garcia*

Elaborado por : Mayra Dolores Salto Méndez  
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



*Jaime E. Delgado Intriago*  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA No. 090931439-5

CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES  
ROMERO ROMERO  
NORA CECILIA

LUGAR DE NACIMIENTO  
SANTA ELENA  
LA LIBERTAD

FECHA DE NACIMIENTO 1984-04-25  
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada  
JULIO PATRICIO  
ZABALA




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

Y4333Y2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
ROMERO HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
ROMERO HILDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
SAN CRISTOBAL  
2011-10-04

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2021-10-04

Director General: *[Signature]*

Fecha del Cédulo: *[Signature]*



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

NÚMERO DE CERTIFICADO 001-0136 CÉDULA 0909314395

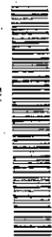
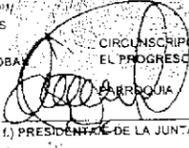
ROMERO ROMERO NORA CECILIA

GALAPAGOS PROVINCIA SAN CRISTOBAL CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN EL PROGRESO

PARRQUIA ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA


*[Faint handwritten text]*

ESTAS 20 FOJAS ESTÁN  
RUBRICADAS POR MI  
Ab. Eliseo Cedeño Menéndez *E*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL  
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO  
PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO **SEGUNDO** TESTIMONIO  
ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA  
NUMERO: 2013.13.08.09.04.P7762. **DOY FE.**- *E*



*Eliseo Cedeño Menéndez*  
Ab. Eliseo Cedeño Menéndez  
Notaria Pública Cuarta, Manta - Ecuador  
Manta - Ecuador

DIRECCION DE  
AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS G.A.D.



783  
COMANDO EN JEFE  
FUERZAS ARMADAS  
EQUATORIANAS

FECHA DE INGRESO:

29-11-03

FECHA DE ENTREGA:

29-11-03

CLAVE CATASTRAL:

200000100

NOMBRES y/o RAZÓN

MARCO A. F. J.

CÉDULA DE I. y/o RUC.

200000100

CELULAR - TFNO:

091 2 181290

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

COMPRA

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

[Handwritten signature]

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se otorgan datos de dominio de

[Handwritten signature]

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 28/11/2003

INFORME DE APROBACIÓN.

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40417

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *lunes, 20 de mayo de 2013*  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

Compraventa relacionada con un predio ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui, perteneciente al Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Nueve metros y lindera con la avenida ciento ocho. POR ATRÁS: Cuatro metros y lindera con propiedad del Sr. Bolívar Delgado. POR EL COSTADO DERECHO: Diecisiete metros y lindera con propiedad del Sr. Ernesto Mendoza, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecisiete metros y lindera con calle pública No. Ciento Ocho; y la casa de tres plantas de hormigón armado edificado en el mismo terreno. Con una Superficie total de CIENTO DIEZ METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.597 31/10/1995	1.054

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 1 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 31 de octubre de 1995  
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.054 - Folio Final: 1.055  
Número de Inscripción: 1.597 Número de Repertorio: 3.608  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de octubre de 1995  
Escritura/Juicio/Resolución:



**Fecha de Resolución:**

**a.- Observaciones:**

Compraventa relacionada con un predio ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Con una Superficie total de CIENTO DIEZ METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03093874	Garcia Lopez Bernardo James Enrico	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000068331	Cevallos Herrera Betty Maria	(Ninguno)	Manta

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:19:11 del jueves, 21 de noviembre de 2013

A petición de: *Manuel Garcia*

Elaborado por : *Mayra Dolores Salto Mendoza*  
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



*Jaime E. Delgado Intriago*  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

## CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el SR. GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO con numero de cedula 130309387-4 es usuario de CNEL Manabí, Por lo que no mantiene deuda con la empresa.

El SR. GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO puede hacer uso de la presente certificación como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente

  
VIVIANA GARCIA MERA  
ATENCIÓN AL CLIENTE.

**DADO EN MANTA A LOS 26 DIAS DEL MES  
DENOVEMBRE DEL 2013.**

CIUDADANIA 130309387-4  
 GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO  
 MANABI/JUNIN/JUNIN  
 06 ENERO 1958  
 002 0002 00076 M  
 MANABI/ JUNIN  
 JUNIN 1958



*Bernardo Lopez Garcia*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E333312222  
 SOLTERO  
 SECUNDARIA COMERCIANTE  
 EVANAN GARCIA  
 IDA LOPEZ  
 MANTA 07/12/2010  
 07/12/2022  
 REN 3440183



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2017

043  
 043 - 0001 1303093874  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO

MANABI  
 PROVINCIA MANTA CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
 MANTA MANTA PARROQUIA MANTA - PE  
 CANTÓN PARROQUIA ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



*Carla C...*

1/4/2013 4:19

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-03-02-01-000	114,00	\$ 80.912,89	AVENIDA 108 S/N	2013	66845	122455
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES			Costa Judicial			
1/4/2013 12:00 MACIAS KLEVER			IMPUESTO PREDIAL	\$ 40,46	(\$ 4,05)	\$ 38,41
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 19,69		\$ 19,69
			MEJORAS 2012	\$ 10,55		\$ 10,55
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 63,62		\$ 63,62
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 28,32		\$ 28,32
			<b>TOTAL A PAGAR</b>			<b>\$ 158,59</b>
			VALOR PAGADO			\$ 158,59
			<b>SALDO</b>			<b>\$ 0,00</b>

*[Handwritten signature]*

